

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 1760

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Impreso el día 23 de noviembre de 2010

Término del artículo 113: 2 de diciembre de 2010

SUMARIO: **Centésimo** aniversario de la creación de la Escuela N° 4.058 “Dr. Nicolás Avellaneda”, en la localidad de Cafayate, provincia de Salta, celebrado el día 18 de septiembre de 2010. Expresión de beneplácito. **Vilarriño**. (7.176-D.-2010.)

*Carmen R. Nebreda. – Ariel O. E. Pasini. –
María I. Pilatti Vergara. – Sergio D. Pinto.
– Marta B. Quintero. – Silvia Storni.*

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Vilarriño por el que se expresa beneplácito por el centenario institucional de la Escuela N° 4.058 “Dr. Nicolás Avellaneda” “La Rosa”, celebrado el día 18 de septiembre de 2010, en la provincia de Salta; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el centésimo aniversario de la creación de la Escuela N° 4.058 “Dr. Nicolás Avellaneda”, oportunamente llamada “La Rosa”, en la localidad de Cafayate, provincia de Salta, celebrada el día 18 de septiembre de 2010.

Sala de la comisión, 9 de noviembre de 2010.

*Adriana V. Puiggrós. – Verónica C. Benas. –
Stella M. Leverberg. – María E. Bernal. –
Alicia S. Argumedo. – Eduardo P. Amadeo.
– Mario L. Barbieri. – Miguel Á. Barrios.
– Mariel Calchaquí. – Viviana M. Damilano
Grivarello. – Margarita Ferrá de Bartol. –
Ruperto E. Godoy. – Mariana Juri. – María
V. Linares. – Susana del Valle Mazzarella. –*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Vilarriño, resuelve despacharlo favorablemente, haciendo suyos los fundamentos que lo acompañan.

Adriana V. Puiggrós.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Ubicada en la localidad turística de Cafayate, la Escuela “La Rosa”, como se la conoce, para ser después Escuela N° 4.058 “Doctor Nicolás Avellaneda”, comenzó con el dictado de clases un 18 de septiembre de 1910, actividad que los docentes ejercían debajo de unos algarrobos ubicados al frente de la vieja bodega la Rosa, en la finca del mismo nombre.

Posteriormente, para su funcionamiento, se construyó un primer edificio de paredes de adobe, constituido por dos salones. Luego en el año 1965 se construye otro edificio con paredes de adobe, en la entrada de la entonces Bodega La Rosa. En el año 1973, su alumnado requería de mayor espacio, por lo que se anunció la construcción de un nuevo edificio de material prefabricado y bloques, trabajo que se realizó en 30 días. Ese año las clases se iniciaron el 23 de mayo.

La Escuela “Doctor Nicolás Avellaneda” –“La Rosa”– N° 4.058, durante las décadas de los 70, 80 y principio de los 90 mantuvo una matrícula de entre 250 y 300 alumnos. El 11 de agosto de 1987, debido a un fuerte viento que azotó la zona, el edificio de la escuela quedó sin techo y varias de sus aulas quedaron deterioradas,

lo que provocó la mudanza de la escuela al colegio secundario 5.043 –bachillerato laboral–, que funcionaba sobre la calle San Martín a media cuadra de la plaza del pueblo. Al año siguiente retornan nuevamente al establecimiento de la finca La Rosa.

Por razones de matrícula, desde el año 1995 este establecimiento educativo comparte nuevamente edificio con el bachillerato laboral, cosa que ocurre hasta nuestros días.

No obstante los avatares de su situación edilicia, el 6 de abril de 2004 a las 11 de la mañana, los anhelos y sueños de muchos de los estudiantes y docentes que concurrían y concurren a la Escuela “Doctor Nicolás Avellaneda” –“La Rosa”– N° 4.058, se hicieron realidad. Ese día se inauguró un moderno edificio para más de 1.000 alumnos compartido con el colegio secundario N° 5.043.

Entre las actividades que se organizaron para el festejo de los 100 años de su creación figuran:

La realización de una caminata por el Centenario que recorrió el trayecto desde donde funcionó en sus orígenes la escuela, sobre la ruta N° 40, hasta el nuevo edificio.

La presentación de una revista histórica que se titula *Orgullosamente 100 Años*, donde se plasmó la historia de esta institución. Muchos datos de esa publicación fueron extraídos de los libros matrices. Gran parte de la investigación la realizó la maestra Delicia de Mansilla, acompañada por un nutrido grupo de docentes y colaboradores.

Tanto docentes, padres, ex alumnos y los 500 niños que hoy concurren a sus aulas, acompañados por

toda la comunidad de Cafayate, festejaron orgullosos estos cien años de vida de la Escuela “La Rosa” como se la conoce. En el recuerdo se encierran diferentes historias de docentes y vecinos comprometidos con la educación, con resultado concreto de tener un edificio propio como el actual donde celebró su centenario la Escuela N° 4.058 –Nicolás Avellaneda– de Cafayate. De allí que considero importante acompañar a este establecimiento educativo y saludar toda su comunidad en este especial aniversario.

Por lo expresado, solicito a mis pares que me acompañen en la aprobación de este proyecto.

José A. Vilariño.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la celebración del centenario institucional de la Escuela N° 4.058, “Dr. Nicolás Avellaneda” –“La Rosa”–, de la localidad de Cafayate –departamento de Cafayate– de la provincia de Salta. Fundada el 18 de septiembre de 1910. Y en su nombre saludar a toda la comunidad educativa del establecimiento, por este especial aniversario.

José A. Vilariño.